

Sesión Ordinaria

Nº 98.

Siendo la hora 19:13 del día jueves 21 de Marzo de 2019, en la sala de sesiones del Municipio, se tiene el Consejo Municipal de Quebracho en sesión ordinaria convocada para la fecha.

Asisten los señores concejales titulares Alcalde esc. Mario Banderu, Sr. Silbia Vísoso, Sr. José Catalotti, Sr. Emerson Arbelo, Sr. Franklin Belveder y concejal suplente Nelly Ferreira.

Se da lectura al acta anterior, se aprueba y firma.

Se lee y firman pedidos por SIAB

- Silbia Vísoso:

Solicita extender actividades en piscina:

Banderu comenta que Liliana Guinazza se puso en contacto con él para solicitarle que habilitara un mes más la piscina para que los chupulines del Anexo de UTU pudiesen usarla, pero cambió el clima, estaba fría, hubo días de lluvia que no se pudo hacer el mantenimiento y el agua quedó fea, para poder reflotarla se necesitaba un pasto excesivo de cloro.

Por eso optó por cortar las actividades.

Carnaval:

Paysandú nunca nos confirmó fecha para Quebracho.

El 6 de abril, los feriantes van a hacer una movida en el centro y se habló con Paysandú de nuevo, posiblemente podrían mandar un espectáculo para ese día.

Gestionar cursos para año lectivo:

El año pasado tuvimos curso de peluquería y la profesora les dijo a los alumnos que este año posiblemente no venía.

Se resuelve solicitar el curso nuevamente a Cultura de la IDP y solicitar otros cursos que se puedan brindar en el Municipio.

Emerson Arbelo.

Acordamiento de Barrio Pápue:

Estuvo hablando con los vecinos, le hicieron un planteamiento y se armó una nota para entregar al conepo.

Más que nada limpieza, alcantarillas tapadas y cunetas.

Belveder comenta que en el Jardín 109 había falta mas viajes de tierra arcosa.

Banderu comenta que hoy estuvo mirando y en estos días se va a llevar arena negra para cunetillas.

Notas entradas:

Arabella Anchoresu solicita permiso para vender bebidas, comestibles,

pasteles y tortas fritas en el Saladero de Guanyú en semana de Turismo.
 En sesiones anteriores se había resuelto autorizar a Elmirena Rojas, pero había quedado de ir en Carnaval y no fue y no nos informó, quedándonos sin este servicio en el saladero esos días.

Hablado el tema, Belveder propone llamarla, consultarle y si se compromete a ir, dejar que vaya sola, más allá de que falta ya estamos comprometidos con ella.

Bandera comenta que al faltar en Carnaval, pierde el derecho a estar sola en semana de Turismo, por que como autoridades estuvimos tranquilo que había un espacio de comida para nuestros visitantes y no lo hubo.

En ese caso autorizaríamos también a Anabella Archonera.

El secretario queda de coordinar con Elmirena Rojas para que hable con el Alcalde y ver el compromiso que asume.

Nota de solicitud de Aldemar Chucón, para a lista de solicitantes.

Oficios N° 06/19 y 07/19 procedentes de la Comisaría Departamental 6ta Llegados al Municipio el 19 de marzo de 2018, haciendo referencia a Faltas al Orden Público.

Se procederá por parte de la oficina a notificar a las personas involucradas y supervisar que se mantengan dentro del tiempo de los permisos que que son revocables.

Hay que elaborar el compromiso de Gestión 2018, recibimos en una extraordinaria. Se está haciendo cordón cuneta, se está trayendo material para levantar las calles, desde la cartera de Bandera.

Se levantará la calle Mauricio García desde Dr. Martíni hasta Nicolás Lorenzo.

Se está imprimiendo y tapando pozos en Av. Batallas del quebracho.

Se está estabando más de 50 metros con curvas de 0,80 metros en los pluviales de calle Joaquín Suárez entre 18 de Julio y 9 de Octubre.

Se prevé seguir en calle Rivera entre 18 de Julio y 9 de octubre y en calle Sarandí entre Lanulleya y Joaquín Suárez.

Belveder consulta sobre las 20 cuadras de tratamiento bituminoso que quedó de hacer la IDP y las luces LED que nos iban a colocar en 2018.

Bandera comenta que nunca hubo contacto por parte de ellos, hace menos de 10 días habló con el encargado de Vialidad de la IDP y le comentó de coordinar tratamientos bituminosos en diversas calles de Quebracho. Sobre las luces, vendrán con el tema del recambio.

Para 2018 también tenían un bulldozer para el Municipio, no nos ha llegado.

Belveder comenta que quedaron mal los niveles en la calle del Jardín.

y ofrece nivel óptico para usarlo.

Bandera explica que ya está previsto lo de desagües en esa zona.

Catelotti dice que tiene que venir un técnico para que no haya problemas.

Bandera pide de recordarle al cuerpo de vitalidad las 20 cuadras para el proceso de tratamiento bituminoso.

Siendo la hora 20:35 se levanta la sesión.

Silvia Ruizoso

Waly Ferreira

~~Silvia Ruizoso~~

Sesión Extraordinaria

Nº 99-

Siendo la hora 12:34 del día martes 26 de marzo de 2019, en la sala de sesiones del Municipio, se reúne el Concejo Municipal de Quobradu en sesión extraordinaria convocada para la fecha.

Asisten los señores Concejales titulares Alcalde Esc. Mario Bandera, Sra. Silvia Ruizoso, Sr. José Catelotti, Sr. Franklin Belveder y Sra. Nelly Ferreira.

Se lee caja chica e insumo crítico, se firman.

Se lee las bases para crear el Compromiso de gestión 2019 que este año tener modificaciones con respecto al año anterior.

Se crea borrador en donde se establecen metas que debemos cumplir en el correr del año, tanto el Municipio como la Intendencia Departamental.

Las metas son referidas a las áreas de:

Planificación; Desarrollo organizacional; Servicios, programas y proyectos; y Participación y transparencia.

Se crea cláusulas de salvaguarda en caso de incumplimiento.